



Ricardo Roa y Guillermo Jaramillo.
Foto: EFE Y red social X



Zona Cero
@zonacero

07 de Octubre de 2025
6:54 pm

Share:



Política

Corte compulsó copias para que investiguen a presidente de Ecopetrol y a Minsalud

Por las presuntas irregularidades en la violación de topes en la campaña presidencial de Gustavo Petro.

La Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia compulsó copias al Consejo Nacional Electoral, Fiscalía y Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes para que investiguen al actual presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa; y al ministro de Salud, Guillermo Jaramillo, quienes al momento de la campaña presidencial de Gustavo Petro eran los encargados de manejarla.

Al parecer, los dos altos funcionarios del Gobierno estarían implicados en presuntas maniobras e irregularidades sobre la violación de topes de la campaña presidencial.

Lea también: [Desplazados por masacre de Nueva Venecia: 4 años de sentencia a su favor y Gobierno no les cumple](#)

A juicio de la Corte, habría elementos para determinar que los dos funcionarios presuntamente realizaron maniobras para engañar a la autoridad electoral haciendo creer que los gastos eran de candidatos al Congreso del mismo partido político de Petro, pero en realidad se usaron expresamente para la campaña del actual Presidente.

Nuestras noticias en tu mano: [Únete a nuestro canal de WhatsApp y mantente informado de todo lo que sucede.](#)

Al parecer, se hicieron contrataciones con la Sociedad Aérea de Ibagué S.A.S, según el diario El Tiempo, para el transporte aéreo, haciendo creer que sería usado para los aspirantes al Congreso por el Pacto Histórico.

Este contrato se hizo por sugerencia de Roa e intermediación de Ruiz, pero en realidad se habría usado para cumplir con la agenda de la consulta interna del partido por parte del entonces precandidato presidencial Gustavo Petro.

Etiquetas

COLOMBIA GUSTAVO PETRO RICARDO ROA



REGÍSTRATE... Más información

Colombianos: comienza a ganar desde casa con so...
Aumenta tus ganancias con Avianca CFD



ZONA CERO

Corte negó nulidad a Polo Polo y determinó que...
La Corte Suprema de Justicia negó la nulidad que presen...



OPORTUNIDAD ... Prueba ahora

Gana dinero online con Avianca (Empieza ahora)
Calcula cuánto podrías ganar invirtiendo solo \$100



ZONA CERO

"Los narcotraficantes y mafias de Barranquilla..."
El Presidente Gustavo Petro se pronunció sobre el ...



¡REGÍSTRATE... Más información

Avianca CFD: tu oportunidad de...
Aumenta tus ganancias con Avianca CFD

OPORTUNIDAD ... Prueba ahora

Empieza a ganar un segundo sueldo con...
Calcula cuánto podrías ganar invirtiendo solo \$100



ZONA CERO

Tribunal confirma fallo que ordena a Petro...
El Tribunal Administrativo de Cundinamarca confirmó el ...

ZONA CERO

"Qué seguridad va a haber, si las bandas..."
El Presidente Gustavo Petro se le fue con toda al alcalde...



ZORROX Leer más

Compra CFDs de Amazon desde Colombia y gene...
Empieza a invertir de forma rápida, sencilla y segura en ...

Noticias recientes



GENERALES

Cartas cheques que no entrega Unidad de Víctimas a desplazados de masacre de Nueva Venecia, trabas para la reparación

hace 20 minutos



DEPORTES

Colombia, con necesidad de mejorar su cuota goleadora contra Sudáfrica

hace 20 minutos



GENERALES

Atlántico, en riesgo electoral: 5 municipios requieren acciones urgentes y el resto prioritarias

hace 20 minutos

Regístrate aquí para recibir nuestros boletines informativos

Email *



SECCIONES

- Generales
- Mundo
- Podcast
- Política
- Sociales
- Eventos
- Deportes
- Tecnología
- Multimedia
- Judiciales
- Opinión

DESTACADOS

- Barranquilla
- Atlántico
- Zona Caribe
- Colombia



- Nosotros
- Contacto
- Términos y condiciones
- Política de privacidad

Zonacero.com | Todos los derechos reservados
Calle 82 # 55-55 - Oficina 310. Barranquilla, Colombia

Desarrollado por Seeo